

TITULARES

Hoy es el día nacional del perro rescatado

Reportes indican que Irán intensifica actividad nuclear

México dejará de perdonar impuestos a contribuyentes



Search...

https://www.elvocero.com/economia/a-encarar-la-pobreza-energ-tica/article_a4e67352-78f0-11e9-a69b-975c517c75cb.html

PORTADA

ENERGÍA

A encarar la pobreza energética

Anticipan dificultades de los pensionados para costear los servicios de la AEE

Ileanxis Vera Rosado, EL VOCERO 18/05/2019



El alza proyectada en el costo del servicio de la AEE, debido a la reestructuración financiera de la agencia, será de entre un 20% y un 28%.

Suministrada

Los cambios que se anticipan en el sistema de retiro de los empleados públicos y la reestructuración de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) podrían actuar como detonantes para lo que se conoce como “la nueva pobreza energética”.

EL VOCERO conversó sobre el tema con el economista Santos Negrón y con el contador público autorizado Kenneth Rivera, presidente de la Cámara de Comercio, y coincidieron en que la peor parte les aguarda a los retirados de mayor edad, que verán incrementar sus gastos mientras se les reduce el poder adquisitivo; y podrían confrontar dificultades para pagos como el servicio de electricidad.

Acorde con el portal Pobreza.net, cuando se habla de pobreza energética se refiere no a una persona, sino a un hogar y la situación que viven sus ocupantes ante el hecho de no disponer de los recursos necesarios para pagar la energía eléctrica que se consume en la vivienda.

Tanto Rivera como Negrón dijeron que el asunto de la pobreza y la pobreza energética, toca a todas las personas, independientemente de la edad, pero las opciones que les quedan a los retirados de poder enfrentar el momento son menores. Coincidieron en que la manera de revertir esta precariedad es con la generación de más ingresos, que se logra generalmente mediante un empleo, pero la realidad es otra.

Según Rivera, en el caso de los pensionados, estos no tienen espacio para reaccionar. “No es fácil. Los empleadores buscan personas menores de 40 años. Asimismo, una vez una persona se retira no se mantiene al día con la tecnología o los cambios vigentes en sus respectivas profesiones, y en aquellas ocasiones donde logran un trabajo, es en un cargo que no los estimula ni los reta. Todo esto, genera no solo pobreza energética, lo vemos en el acceso a la salud, entre muchas otras áreas”, detalló.

En el caso de Puerto Rico, se estima que un grupo vulnerable a la pobreza energética podrían ser las 167,000 personas pensionadas, cuyos ingresos se verán reducidos entre un 10% y un 20%, no solo por la eliminación de los subsidios energéticos, sino por el alza proyectada en el costo del servicio de la AEE, que elevará las tarifas entre un 20% y un 28%.



Este medio habló con Edna Torres, quien reside con su esposo en Bayamón, ambos retirados. Explicó que con esfuerzos han logrado reducir su factura de energía a \$45 mensuales, pero no utilizan los acondicionadores de aire y han cambiado algunos electrodomésticos de eléctricos a gas. Sin embargo, aunque se conceptúa privilegiada —porque no tiene deudas— asegura que sus ingresos actuales —que son de \$1,024 “sucio”, por concepto de pensión y Seguro Social— a penas son suficientes para “terminar el mes” y lo serán menos cuando se produzcan los cambios esperados.

“Si me eliminan los \$100 de seguro médico y me eliminan el bono de Navidad, tendré que seleccionar qué factura pago un mes y qué factura pago en otro, porque entre los medicamentos y la comida, se me van los chequitos del mes. En el caso de mi hermana, su situación es peor, porque ella todavía debe su casa. Esa no comerá o no pagará la luz”, afirmó la octogenaria.

El economista Negrón informó que en Estados Unidos y en Europa existe un retorno de personas retiradas al mercado laboral, pero reconoció que esa opción no es real en la Isla por la incapacidad de absorción existente. “Hoy hay mucho prejuicio contra la persona de edad avanzada. Retornar al trabajo para recompensar ingresos es una opción, pero pedirle a una persona de 70 o más años que regrese a trabajar es casi imposible. Las pensiones del gobierno son estáticas, no evolucionan con la inflación. Hoy, una pensión como la mía, —que data de 1995— tiene un poder adquisitivo de un 40% menos. Si a ello se suma el aumento en los gastos, medicinas, energía eléctrica y alimentos, y se reduce el ingreso y se elimina el bono, la pobreza se agudiza”, sentenció.

El portal Pobreza.net aclara que no se debe confundir la pobreza energética con la pobreza en general, ya que en muchos hogares —aunque dispongan de los recursos para necesidades básicas como alimentación, medicina o vivienda— pueden enfrentar dificultades amplias para poder costear la energía y de ahí llegar a otros niveles de precariedad. Se explica que la pobreza energética es un fenómeno que a menudo pasa

desapercibido. Hay familias que no pueden costear los recursos energéticos que requiere su hogar, pero no muestran necesariamente otros indicios reconocibles de pobreza.

"Si me eliminan los \$100 de seguro médico y me eliminan el bono de Navidad, tendré que seleccionar qué factura pago un mes y qué factura pago en otro, porque entre los medicamentos y la comida, se me van los chequitos del mes".

-Edna Torres, residente en Bayamón

Ileanexis Vera, EL VOCERO

reportera

